

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 003			
<b>Proceso:</b> Comité de Currículo			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Comité de Currículo – FAMARENA			<b>Hora de Inicio:</b> 2:15 p.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión virtual Comité de Currículo FAMARENA			<b>Hora de finalización:</b> 4:00 p.m.
<b>Lugar:</b> Plataforma <i>Google Meet</i>			<b>Fecha:</b> 24 de febrero de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora Comité de Currículo	Asistió
	NADENKA BEATRIZ MELO BRITO	Representante Proyecto Curricular Administración Ambiental	Asistió
	CARLOS FLÓREZ	Representante Proyecto Curricular Administración Deportiva	No Asistió
	MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental	Asistió
	MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria	Asistió
	MARÍA FERNANDA GALVIS LAGOS	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica	No Asistió
	HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica	No Asistió
	MARITZA TORRES CARRASCO (Delegada por la coordinación)	Representante Proyecto Curricular Ingeniería Forestal	Asistió
	LUZ FABIOLA CÁRDENAS	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Asistió
	JANNETH PARDO PINZÓN	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Levantamientos Topográficos	No Asistió
GIOVANNI BOGOTÁ	Representante Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	Asistió	
Equipo de apoyo	LINDA ROCIO FAJARDO ARIZA	Asistente Académica Comité de Currículo	No Asistió
	ROSA HELENA PRADA ANGARITA	Secretaria Comité de Currículo	Asistió
<b>Elaboró:</b> Rosa Helena Prada Angarita		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Maritza Torres Carrasco	

Siendo las del 2:15 del 24 de febrero de 2021, mediante encuentro virtual a través de la plataforma virtual *Google Meet*, se inicia la sesión del Comité de Currículo, con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

#### OBJETIVOS:

1. Presentar y discutir la solicitud de la Secretaría Académica referente a información sobre el código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) y, particularmente, al código ISCED-F-2013

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

(Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia).

- Contextualizar y discutir la comunicación enviada por la Decanatura de la Facultad, referente a algunas recomendaciones para que el Comité de Currículo dé inicio en el año 2021, al trabajo sobre la contextualización del Proyecto Educativo de la Facultad -PEF, de los Proyectos Educativos de los Programas – PEP, y su articulación con el Proyecto Universitario Institucional -PUI

#### ORDEN DEL DÍA:

- Verificación del Quórum
- Lectura del orden del día
- Presentación y discusión de la solicitud de la Secretaría Académica referente a información sobre el código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) y, particularmente, al código ISCED-F-2013 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia).
- Contextualización y discusión de la comunicación enviada por la Decanatura de la Facultad, referente a algunas recomendaciones para que el Comité de Currículo dé inicio al trabajo sobre la contextualización del Proyecto Educativo de la Facultad -PEF, de los Proyectos Educativos de los Programas –PEP, de los diferentes proyectos curriculares y la articulación del Proyecto Universitario Institucional -PUI, al interior de la Facultad.
- Varios:
  - Información sobre la modalidad de trabajo de grado: Creación e interpretación (Acuerdo 038 de 2015).
  - Información sobre la respuesta a enviar a la Decanatura, referente a la propuesta de syllabus Cognitividad en la Cultura Ambiental de la Sabana de Bogotá.

#### DESARROLLO:

##### 1. Verificación del Quórum

Una vez instalados los miembros del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales – FAMARENA, en la plataforma virtual *Google Meet* y, verificado el quórum requerido para la deliberación y la toma de decisiones, conformado por su coordinadora, profesora Maritza Torres Carrasco, representante, a la vez, de: 1) el Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, 2) la profesora Martha Isabel Mejía de Alba, representante del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, 3) el profesor Miguel Ángel Piragauta, representante del proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, 4) la profesora Luz Fabiola Cárdenas, representante Proyecto Curricular

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Tecnología Gestión Ambiental y Servicios Públicos y 5) la profesora Nadenka Melo, representante del proyecto curricular de Administración Ambiental; se da inicio a la sesión virtual número 03 (año 2021), de este Comité.

## 2. Lectura del Orden del día

Una vez se realiza la verificación del quórum, se presenta el orden del día, el cual también fue enviado por correo electrónico a los miembros del Comité, de esta manera se aprueba y se procede a su desarrollo.

## 3. Presentación y discusión de la solicitud de la Secretaría Académica referente a información sobre el código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) y, particularmente, al código ISCED-F-2013 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia).

La profesora Maritza Torres, realiza la contextualización de la solicitud de carácter urgente, enviada por la Secretaría Académica, relacionada con el requerimiento de información sobre el Código ISCED (International Standard Classification of Education) por parte de un estudiante del proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, y particularmente, sobre el código ISCED-F-2013, con fines de convalidación internacional. En el marco de lo anterior, la profesora Torres comenta que realizó una primera exploración sobre el tema, identificando la procedencia del código en el contexto internacional, y la implicación del mismo para Colombia: Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, precisando que la UNESCO es la que realiza la definición y clasificación de los campos profesionales y los diferentes niveles de formación, y que, para el caso particular del contexto Nacional, es el DANE el encargado de avanzar en la adaptación de la clasificación para el país.

En este contexto, la mencionada profesora comenta a los miembros del Comité, partícipes en la reunión, que el referente internacional sobre la clasificación, emitido por la UNESCO en el año 2011, se remitió a la Secretaría Académica con el fin de dar respuesta inmediata a la solicitud. Asimismo, precisa que la mencionada información será compartida con los miembros del Comité, dado que es fundamental en los temas de Acreditación.

## 4. Contextualización y discusión de la comunicación enviada por la Decanatura de la Facultad, referente a algunas recomendaciones para que el Comité de Currículo dé inicio al trabajo sobre la contextualización del Proyecto Educativo de la Facultad -PEF, de los Proyectos Educativos de los Programas –PEP, de los diferentes proyectos curriculares y la articulación del Proyecto Universitario Institucional -PUI, al interior de la Facultad.

Es este aspecto, la profesora Maritza Torres, coordinadora del Comité, contextualiza la comunicación enviada por la Decanatura de la Facultad, en la cual se solicita al Comité de Currículo asumir la preparación y/o formulación de una propuesta de Proyecto Educativo para la Facultad (PEF), identificada como fundamental para las dinámicas académicas de la Facultad, en el marco de los hallazgos emanados de la visita de pares con fines de Acreditación de Alta Calidad del proyecto Curricular Ingeniería Ambiental y de la visita de pares con fines de Renovación de la Acreditación Institucional de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En este contexto, se presentan los antecedentes institucionales relacionados con el Proyecto Educativo de Facultad, y asociados a los avances que, desde la Coordinación del Comité de Currículo al respecto, se han venido trabajando. En este sentido, los mencionados antecedentes se presentan a continuación:

## ANTECEDENTES

	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solicitud de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad</b> sobre: la evaluación del impacto de los Proyectos Educativos de Facultad (PEF), de los Planes Educativos de Programas (PEP), así como su articulación con el PUI recientemente actualizado.</li> </ul>	06 de octubre de 2020
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Solicitud del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>, a la profesora <b>Pilar Infante</b>, coordinadora General de de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad (CGAyA), para la contextualización y precisiones asociadas a su solicitud.</li> </ul>	03 de noviembre de 2020
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Convocatoria del Comité de Currículo de la FAMARENA a su reunion ordinaria</b>, en el contexto de la respuesta de la CGAyA a la solicitud anteriormente mencionada, y la <b>participación del profesional Jonathan Castillo (delegado de la CGAyA)</b>, para la presentación y realización de precisiones, a las preguntas e inquietudes de los miembros de Comité, expresadas en la sesión del Comité, del 28 de octubre de 2020.</li> </ul>	04 de noviembre de 2020
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participación de la Coordinación del Comité de currículo de la Facultad</b>, en la reunión programada con las Directivas de la Facultad, en el marco de la <b>visita de pares académicos</b> con fines de Acreditación de Alta Calidad del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental.</li> </ul>	12 de noviembre de 2020
<p align="center"><b>Situación que emerge, en el contexto de estos antecedentes:</b>  <i>Necesidad urgente de articulación del Proyecto Educativo de la Facultad (PEF), con el Proyecto Universitario Institucional (PUI).  Elaboración del Proyecto Educativo de la Facultad (PEF)</i></p>	

En el marco de lo anteriormente planteado, la profesora Torres indica que en el año 2013, el Comité de Currículo, de ese momento, realizó un primer documento de trabajo sobre la propuesta estructural del PEF de la Facultad, que permitió identificar algunas pistas contextuales, conceptuales y estratégicas, provenientes de las diversas apuestas y dimensiones que fueron tomadas como base para la consolidación del mismo. Sin embargo, esta propuesta quedó pendiente de su correspondiente socialización e institucionalización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## PROPUESTA

### 3. Elementos asociados a la elaboración de una propuesta asociada al manejo adecuado de la situación emergent4e: Articulación entre el PEF y el PUI.

- ▶ En el marco de esta trayectoria, el Comité de Currículo, en la actualidad, entiende que la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, luego del proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad (2016) y de la actualización, y aprobación del Proyecto Universitario Institucional de la Universidad PUI (2018), ha iniciado un camino de transición, hacia la instalación de una segunda etapa del proceso de construcción de su Proyecto Educativo de Facultad (PEF), que cerró su primera etapa en el año 2013, y que tiene como antecedente el documento de trabajo denominado: "*Orientaciones y Propuesta de Estructura para el Proyecto Educativo Facultad del Medio Ambiente Y Recursos Naturales*". Material elaborado, en su momento, por el Comité de Currículo, y portador de pistas contextuales, conceptuales y estratégicas, provenientes de las diversas apuestas y dimensiones que fueron tomadas como base para su consolidación y proyecciones, y que quedó a la espera de la definición de acciones encaminadas a su socialización y legitimación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la coordinación del Comité, precisa que se propuso a la Decanatura de la Facultad asumir el documento elaborado en 2013, ajustarlo y socializarlo, o, construir un nuevo documento teniendo en cuenta el "hoy" de la Facultad, profundizando en el conocimiento y la reflexión crítica sobre el ejercicio que realizan los proyectos curriculares en la revisión de los planes de mejoramiento, las propuestas de nuevos espacios académicos y la consolidación de sus procesos formativos. En este sentido, los profesores miembros del Comité manifiestan su interés en acceder al documento presentado por la profesora Maritza Torres, para realizar una lectura detallada del mismo.

Luego de la intervención de la profesora Torres, el profesor Miguel Ángel Piragauta, representante del proyecto curricular Ingeniería Sanitaria, resalta el trabajo realizado por la coordinación, y considera se puede realizar una discusión profunda del documento, por lo que sería pertinente que los miembros del Comité pudieran leerlo. Al respecto, la profesora Nadenka Melo, representante del proyecto curricular de Administración Ambiental, considera importante reconocer el trabajo previo (realizado en 2013), y destaca que, en el caso de que la Facultad avance en nueva propuesta de PEF, se deben tener en cuenta las fases, las cuestiones metodológicas, y quiénes lo harían. Considera que se debe ir avanzando poco a poco, como lo expresaron los profesores, por lo que es importante seguirlo discutiendo al respecto.

La profesora Fabiola Cárdenas, representante del proyecto curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, considera que en efecto, es necesario realizar una propuesta de PEF para la Facultad, por lo cual que es importante identificar y planear la forma concreta en que dicha propuesta se llevaría a cabo. En este sentido, la profesora Martha Mejía, considera que es un trabajo arduo por lo que se debe establecer un plan de acción con actividades y responsabilidades asignadas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Frente a los planteamientos anteriores, la profesora Torres considera que sería pertinente desarrollar un proyecto para la construcción del PEF de la Facultad, en el cual el Comité de Currículo se posicionaría como ente asesor de la propuesta, por lo que se debe definir quién debe operativizar la propuesta y hacer el correspondiente seguimiento, así como determinar los recursos que permitan ejecutarlo.

El profesor Giovanni Bogotá, representante del proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, considera pertinente definir y conformar un equipo de trabajo que tenga claridad sobre lo que se debe hacer, lo que se debe entregar desde la construcción, consolidación, socialización y apropiación de la propuesta, y quién debe asumir esta responsabilidad; el equipo debe contar con conocimientos actualizados en el campo normativo, y, particularmente sobre los “Resultados de Aprendizaje”. En este sentido, considera que, desde las acciones del Comité de Currículo, se puede llegar a definir la directriz que se decante a los PEP y a los Syllabus. Al respecto, la profesora Maritza Torres indica que, teniendo en cuenta que ella entrará a su año sabático, le gustaría dejar establecida la estructura general de la propuesta, por lo que considera importante discutirla en la próxima sesión del Comité.

El profesor Miguel Ángel Piragauta manifiesta su inquietud sobre la articulación entre la definición de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de cada uno de los proyectos curriculares, pues considera que la definición unánime de la Facultad, con una perspectiva tan heterogénea no es nada fácil y, aunque se ha intentado definirla, desconoce si se ha logrado, por cual, considera que desde allí sería posible definir “dónde estamos”.

La profesora Maritza Torres agradece la reflexión del profesor Piragauta, sin embargo, comenta que nunca se encontrará una Facultad homogénea en la conformación de proyectos y menos en el campo ambiental, teniendo en cuenta que el campo epistemológico de lo ambiental es *multidimensional*, es decir, cuenta con pluralidad de actores, escenarios, problemáticas y contextos. En este caso, el debate deberá ser plural y resuelto a través de la convergencia de los contenidos. En este sentido propone, desde los proyectos curriculares, iniciar la instalación de espacios de reflexión y debate, con el fin de identificar en cada proyecto “qué es lo ambiental” y las líneas que se podrían tener en cuenta para su incorporación en el PEF.

## 5. Varios

En este aspecto, la profesora Maritza Torres informa que el proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos envió al Comité, en día pasados, una solicitud para la revisión de una propuesta de syllabus para el nuevo espacio académico: Mercadotecnia, por lo cual, propone incorporar en la respuesta que se envíe a la coordinación del mencionado proyecto curricular, el circuito o ruta institucional que debe recorrer la solicitud, teniendo en cuenta que la dependencia que remite la solicitud de aval al Comité, es la Decanatura de la Facultad. Los miembros de Comité aprueban la propuesta.

La profesora Maritza Torres, agradece la participación de los miembros del Comité en esta reunión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## Compromisos

Los compromisos acordados en la reunión se sintetizan a continuación:

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Compartir con los miembros del Comité la información asociada al código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) y, particularmente, al código ISCED-F-2013 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia).	Coordinación Comité de Currículo	Mes de febrero
Redactar el procedimiento para la aprobación de nuevos espacios académicos en la Facultad.	Coordinación Comité de Currículo	Mes de marzo

Luego de definir los compromisos asociados al desarrollo de la presente reunión, siendo las 4:00 p.m., se da por terminada la sesión del Comité.